

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLOGICO WIMKEN CIA. LTDA.

En Ibarra, siendo las 16:00 horas del día 30 de enero del 2015, se reunieron en el local del CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO WIMKEN CIA. LTDA., la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- María Auxiliadora Mendoza Rodas, titular de 200 acciones que representan el 50% del capital social;
- Andrés Enrique De la Cadena Mendoza, titular de 200 acciones que representan el 50% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la Sra. María Auxiliadora Mendoza Rodas, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario el señor Andrés Enrique De la Cadena Mendoza, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2014, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 30 de enero de 2015, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria

de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2014. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a la ley de compañías.

Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

Los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

A continuación, el presidente informó que como quiera que el ejercicio 2014 arrojó pérdidas carecía objeto pronunciarse sobre el punto de agenda referido a la aplicación de utilidades.

Luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO: Declarar que carece de objeto pronunciarse sobre el Destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2014, toda vez que el mismo ha arrojado pérdidas.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Andrés De la Cadena M.
SECRETARIO



María Auxiliadora Mendoza
PRESIDENTE